COMUNICADO OFICIAL ASOCIACIÓN MUNDIAL DE EDUCADORES DE VANGUARDIA AMEVAN.

A nuestra estructura institucional, organismos, representaciones, aliados y comunidad en general:

Por medio del presente, la Asociación Mundial de Educadores de Vanguardia AMEVAN, informa que, por determinación de su Consejo General adoptado en sesión celebrada el día 31 de Agosto de la presente anualidad, se ha determinado la conclusión de las responsabilidades y representaciones institucionales conferidas a la **C. Lissa Jezohel Culcay Endara** dentro de las estructuras correspondientes de nuestra Asociación.

En consecuencia a partir del 31 de Agosto siendo las 9:00 horas han quedado sin efectos los nombramientos y facultades de representación institucional comprendidos en dicha determinación.

Esta decisión responde a: abuso de confianza en el otorgamiento de Doctorados Honoris Causa sin autorización del Consejo General, ostentación de un cargo y firma de documentos a nombre de la Asociación sin autorización, así como la promoción de programas educativos que no corresponden a nuestra Asociación trasgrediendo con ello nuestro Código de Ética y derivando en la pérdida de confianza para cualquier relación institucional.

A partir de la fecha y hora señaladas cualquier actuación, comunicación gestionada o manifestación realizada utilizando los cargos que han concluido no representará una posición institucional de Amevan ni de los organismos comprendidos en dichos nombramientos.

La presente comunicación se emite para conocimiento de nuestra estructura, organismos, aliados y comunidad procurando en todo momento una transición institucional ordenada, respetuosa y responsable.

Atentamente

Consejo General Asociación Mundial de Educadores de Vanguardia AMEVAN